



Corporación Unificada Nacional  
de Educación Superior

**Plan de curso –Sílabo-**

a. Asignatura	b. Nro. Créditos	c. Código	d. Horas de trabajo directo con el docente	e. Horas de trabajo autónomo del estudiante
Gobierno Electrónico	2		10 Horas	86 Horas

f. Del nivel	g. Asignaturas pre-requisitos	h. Código
Técnico profesional		
Tecnológico		
Profesional		

i. Corresponde al programa académico	<b>ADMINISTRACION PUBLICA</b>
j. Unidad académica que oferta la asignatura	Administración Pública
k. Correo electrónico de la unidad que oferta	<a href="mailto:Luis_cruz@cun.edu.co">Luis_cruz@cun.edu.co</a>

VICERRECTORIA ACADEMICA Y DE INVESTIGACIONES

[www.cun.edu.co](http://www.cun.edu.co)

viceacadem@cun.edu.co

Bogotá D.C. - Colombia



## **I. Perfil académico del docente – tutor:**

Economista, Ingeniero de Sistemas, Administración de Empresas, Comunicador, Administrador Público, Politólogo con Estudios de Postgrado en áreas afines y con amplia experiencia en el sector público en el área de planeación y gestión pública, comunicaciones y participación comunitaria.

## **m. Importancia de esta asignatura en el proceso de formación:**

La adopción de las tecnologías de información y comunicación (TIC) se ha convertido para los gobiernos de todo el mundo no sólo en un catalizador de una renovación sino también en elemento central de desarrollo en la medida en que empuja a ciudadanos y empresarios a participar de las posibilidades de la nueva economía. Este fenómeno es imparable y la cuestión para los gobiernos no es si deben o no embarcarse en un plan de gobierno electrónico, sino cuándo y cómo deben hacerlo, siendo el gobierno la industria más grande del mundo requiere mejorar el nivel de eficiencia en el funcionamiento de la administración pública, que se reflejará en la competitividad del país en general.

El Programa Gobierno en línea de Colombia *“es el responsable de coordinar en la administración pública la implementación de la Estrategia de Gobierno en línea, estrategia del Gobierno Nacional que tiene por objeto contribuir a la construcción de un Estado más eficiente, más transparente y participativo y que preste mejores servicios mediante el aprovechamiento de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (TIC)”*.

Estos medios tecnológicos permiten al ciudadano sentir cerca al Estado, diligenciar trámites sin desplazarse, radicar consultas, quejas y denuncias, participar en tiempo real por encima de las barreras burocráticas como recepciones, puertas y escritorios. El Estado se legitima ante el ciudadano, rinde cuentas de su gestión, del cumplimiento de sus programas, se hace visible y muestra su estructura y funciones, importante en un mundo cada vez más competitivo, global y sin fronteras.

La asignatura será desarrollada como seminario-taller, donde los estudiantes trabajan previamente las lecturas asignadas. Pero se amplía la discusión con información real (noticias, estudios, documentos) que tengan que ver con el desarrollo del tema.

**VICERRECTORIA ACADEMICA Y DE INVESTIGACIONES**

[www.cun.edu.co](http://www.cun.edu.co)

viceacadem@cun.edu.co

Bogotá D.C. - Colombia



Corporación Unificada Nacional  
de Educación Superior

#### **n. Al finalizar el curso el estudiante estará en condiciones de (conceptualizar, entregar, analizar...)**

Conocer la evolución de las TIC´s y su utilización en la administración pública en el país y paralelamente participe en las discusiones teóricas sobre su evolución y perspectiva, analizando su influencia recíproca con otros elementos como los sociales, económicos y políticos que de manera latente alimentan la dinámica del Estado, de tal manera que indague, conozca y maneje los términos y herramientas tecnológicas y de información, necesarios para la aplicación en los municipios.

#### **ñ. Problemas (preguntas) que determinan el propósito de formación en la asignatura:**

- Qué lugar que ocupa la tecnología en las decisiones políticas de los diferentes niveles territoriales
- Qué relación tienen las TIC´s y los conceptos de participación, legitimación, desarrollo, eficiencia.
- Cuál es la finalidad de la implementación de TIC´s en términos de aumento de la calidad de vida del lugar.
- Cómo ha sido la evolución de las Tic´s y su relación con el servicio público
- Cuál es la oferta de recursos legales, políticos y tendencias tecnológicas al servicio del municipio
- Cuáles son los elementos mínimos para construir e implementar en las entidades territoriales una solución tecnológica de acuerdo a los lineamientos el Programa Gobierno en Línea.

#### **o. Competencias**

**De Contexto:** Propone modelos viables de implementación tecnológica en el territorio.

**Institucionales:** Comprende el contexto político, económico y social en los ámbitos internacional y nacional en los cuales se inscriben los municipios y las nociones básicas de soporte.

**Profesionales:** Comprende y trabaja con las nociones, métodos, estrategias y herramientas tecnológicas para el territorio esenciales para el consecuente ejercicio profesional en el contexto nacional que las entidades territoriales demandan.

**Disciplinares:**

**VICERRECTORIA ACADEMICA Y DE INVESTIGACIONES**

[www.cun.edu.co](http://www.cun.edu.co)

viceacadem@cun.edu.co

Bogotá D.C. - Colombia



Corporación Unificada Nacional  
de Educación Superior

Apropia la conceptualización esencial sobre conceptos tecnológicos y de comunicaciones y los relaciona con la gestión pública  
Identifica las diversas opciones de implementación de herramientas tecnológicas y sus metodologías para la presentación y la gestión de proyectos de intervención en diferentes escenarios territoriales.

Conoce las alternativas vigentes en los ámbitos nacional e internacional para la gestión de recursos asociada con proyectos de intervención tecnológica.

**Personales: Competencias Cognitivas:**

- Plantea conceptos, búsqueda de información y aprendizajes de aspectos centrales en relación con la tecnología, sus tendencias, procesos e implicaciones para la práctica profesional.
- Elabora de representaciones y conceptos con base en referentes textuales (escritos, audiovisuales, artísticos).
- Analiza, elabora de juicios críticos y síntesis de diferentes materiales bibliográficos y audiovisuales.
- Reconstrucción de planes, programas y proyectos para argumentar y prospectar soluciones.
- Competencias Comunicativas:
  - Genera de condiciones favorables para el diálogo y el intercambio de ideas y proyectos
  - Desarrolla capacidades comunicativas a través del uso de diferentes lenguajes (palabra, escritura, gráficos, esquemas, cuadros sinópticos exposiciones) y demás expresiones.
- Competencias Socio-afectivas:
  - Desarrolla la capacidad de liderazgo individual para el mejoramiento de las relaciones colectivas.
  - Crea espacios de convivencia armónica que permitan el desarrollo de valores.
- Comprende y realiza un manejo adecuado de los conflictos que puedan surgir en clase o en las relaciones con el módulo.

**p. Plan de trabajo**

<b>Planeación del proceso de formación</b>			
<b>Sesión</b>	<b>Propósitos de formación</b>	<b>Acciones a desarrollar</b>	<b>Tiempos de trabajo por créditos: tutoría, trabajo autónomo, trabajo colaborativo</b>

**VICERRECTORIA ACADEMICA Y DE INVESTIGACIONES**

[www.cun.edu.co](http://www.cun.edu.co)

viceacadem@cun.edu.co

Bogotá D.C. - Colombia



Corporación Unificada Nacional  
de Educación Superior

1	Introducir al estudiante en el análisis y discusiones de temas de actualidad que tengan referencia con la asignatura	<ul style="list-style-type: none"><li>• Conceptos básicos.</li><li>• Ventajas, beneficios y riesgos del e- Gobierno</li></ul>	Trabajo autónomo
2	Aumentar el nivel de exigencia en la interpretación y conceptualización sobre temas referidos a la asignatura	<ul style="list-style-type: none"><li>• La estrategia de gobierno electrónico como un proyecto de país, provincia, y/o municipio.</li><li>• Elementos que componen una estrategia de Gobierno Electrónico.</li></ul>	Trabajo colaborativo
3	En este ejercicio el estudiante además de interpretar deberá argumentar y proponer una alternativa al tema de propuesto	<ul style="list-style-type: none"><li>• Plan de Acción para la implementación de una estrategia de gobierno electrónico.</li></ul>	Trabajo autónomo
4	Desarrollar la capacidad de interpretación de los fenómenos públicos.	<ul style="list-style-type: none"><li>• Análisis de trámites y transacciones.</li></ul>	Trabajo Autónomo
5	Desarrollar la capacidad de proposición para la transformación de los fenómenos públicos.	<ul style="list-style-type: none"><li>• Análisis de experiencias exitosas. Canadá, Chile, Bogotá.</li></ul>	Trabajo Colaborativo

**q. Sistema de evaluación (criterios y descripción)**

Las evaluaciones serán variadas: exámenes parciales, ensayos, participación en foros y exposiciones que buscan evaluar su capacidad de recordar, sintetizar, analizar, argumentar y proponer sobre el tema de la asignatura. La asistencia y participación en las discusiones tendrá peso en un 15% de la nota final.

Porcentaje de la nota definitiva:  
Cada nota de corte 1 y 2 equivale a: 30%  
La nota corte 3 equivale a: 40%  
Semanas de Cortes Parciales:  
Primer Nota Parcial: 2ª Semana  
Segunda Nota Parcial: 4ª Semana  
Presentación del Trabajo Final: 5ª Semana

**VICERRECTORIA ACADEMICA Y DE INVESTIGACIONES**

[www.cun.edu.co](http://www.cun.edu.co)

viceacadem@cun.edu.co

Bogotá D.C. - Colombia



Corporación Unificada Nacional  
de Educación Superior

#### r. Calificación (distribución de notas)

Prueba parcial 1	Prueba parcial 2	Prueba final
- Ensayo sobre documento "PORRUA, Miguel Ángel "Gobierno Electrónico conceptos y avances". Revista Reforma y Democracia. CLAD. Caracas. 2004" 30%	- Prueba escrita sobre conceptos y herramientas del Gobierno en Línea 30%	- Ejercicio de análisis de un modelo de implementación del gobierno en línea en su entidad o municipio y constatar la aplicación de los principios y conceptos vistos en clase 40%
Total 30%	Total 30%	Total 40%

#### s. Bibliografía y cibergrafía

1. PORRUA, Miguel Ángel "Gobierno Electrónico conceptos y avances". Revista Reforma y Democracia. CLAD. Caracas. 2004
2. Kaufman, E.: "Participación ciudadana y gestión pública: Modelo Asociativo de Gobierno Electrónico Local", en *Participación ciudadana y políticas sociales en el espacio local*. Ed. Alicia Ziccardi. Instituto de Investigaciones Sociales. UNAM. México. 2004
3. La Directiva Presidencial No. 2 de 2000, la Ley 812 de 2003, el documento Visión 2019, la Ley 1151 de 2007, el Decreto 1151 de 2008 y La Ley 1341 de 2009, estructuran, fortalecen e institucionalizan la Estrategia de Gobierno en línea.
4. La Directiva Presidencial No. 10 de 2002, la Ley 790 de 2002, el Documento CONPES 3248 de 2003, la Ley 812 de 2003 y la Ley 962 de 2005, introducen disposiciones en lo concerniente al Gobierno en línea como proceso estructural de la renovación y modernización de la administración pública.
5. El Documento CONPES 3292 de 2004 y la Ley 962 de 2005, precisan acciones para facilitar las relaciones de los ciudadanos y empresarios con la administración pública.
6. El Decreto 2170 del 2002, el Documento CONPES 3249 de 2003, el Decreto 2474 de 2008 y la Ley 1150 de 2007, fortalecen la transparencia y eficiencia en la contratación pública con el uso de las TIC.

VICERRECTORIA ACADEMICA Y DE INVESTIGACIONES

[www.cun.edu.co](http://www.cun.edu.co)

viceacadem@cun.edu.co

Bogotá D.C. - Colombia



Corporación Unificada Nacional  
de Educación Superior

7. El Conpes 3527 mediante el cual se estableció la política nacional de competitividad y productividad, definió 15 planes de acción para desarrollar la Política Nacional de Competitividad propuesta en el marco del Sistema Nacional de Competitividad. Uno de los planes es el de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones el cual señala el Gobierno en línea como un eje transversal del Plan Nacional de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones.
8. La Ley 1341 de 2009 por la cual se definen principios y conceptos sobre la sociedad de la información y la organización de las TIC, estableciendo al Gobierno en línea como uno de los principios orientadores.
9. Circular 058 de 2009 de la Procuraduría General de la Nación que conmina a todos los servidores públicos a dar cumplimiento del decreto de Gobierno en línea. HAMPTON, David R. Administración contemporánea. 2a. edición. Mc Graw Hill. México, 1987.
10. KLIR, George J. Tendencias en la teoría general de sistemas. Alianza Editorial, Madrid, España 1984.
11. Michael M. HAMON y Richard T. MAYER. Teoría de la Organización para la Administración Pública. F.C.E., México, 1999.
12. MILLER, James G. "Living Systems: Basic Concepts", Behavioral Science, 10 jul. 1965, p, 196.
13. VAN GIGCH, John P., Teoría general de sistemas aplicada. Trillas. México. 1980.

- Compromiso de Túnez <http://www.itu.int/wsis/docs2/tunis/off/7-es.doc>
- Agenda de Túnez para la Sociedad de la Información <http://www.itu.int/wsis/docs2/tunis/off/6rev1-es.doc>
- Comisión Multisectorial para el Desarrollo de la Sociedad de la Información (CODESI) – Perú (<http://www.codesi.gob.pe>)
- Agenda para Sociedad de la Información de Bolivia (ADSIB) <http://www.adsib.gov.bo/>
- Agenda de Conectividad de Ecuador <http://www.conatel.gov.ec/website/conectividad/conectividad.php>
- Programa Gobierno En Línea <https://programagobiernoonlinea.gov.co>
- Comité Nicaragüense en pro de una Sociedad de la Información para todos (CONIPROSIT) <http://www.coniprosit.org.ni/>
- Declaración de Bavaro <http://www.oei.es/xiicumbredec.htm>
- Agence Intergouvernementale de la Francophonie (CARDICIS) <http://www.cardicis.org/index2.htm?lan=es&pg=m2>
- Cooperación Latinoamericana de Redes Avanzadas (CLARA) <http://www.redclara.net/>
- Plan eEurope [http://europa.eu.int/information\\_society/eeurope/2005/index\\_en.htm](http://europa.eu.int/information_society/eeurope/2005/index_en.htm)
- Intvent, Hank (ed); Oliver, Jeremy; Sepúlveda, Edgardo: Manual de Reglamentación de las Telecomunicaciones. Infodev 2000. <http://www.infodev.org/en/Document.132.aspx>
- eLAC 2007 <http://www.eclac.cl/socinfo>
- Segunda reunión preparatoria de Ginebra <http://www.itu.int/wsis/preparatory2/pc2/index.html>
- Plan eLAC 2007 [http://www.redgealc.net/archivos/documentos/eLAC\\_2007\\_Espanol.pdf](http://www.redgealc.net/archivos/documentos/eLAC_2007_Espanol.pdf)

**VICERRECTORIA ACADEMICA Y DE INVESTIGACIONES**

[www.cun.edu.co](http://www.cun.edu.co)

viceacadem@cun.edu.co

Bogotá D.C. - Colombia



Corporación Unificada Nacional  
de Educación Superior

- Compromiso de Río <http://www.itu.int/wsis/docs2/regional/declaration-rio-es.pdf>
- Reunión Bienal de Consulta del Programa INFOLAC <http://www.eventosinfolac.org/?newlang=spa>

**Nombre del Docente LUIS ALEJANDRO BARRERA BERNAL**

**Email Institucional [luis\\_bernalbar@cun.edu.co](mailto:luis_bernalbar@cun.edu.co)**

Desarrollado por	Validado por	Aprobado por
Luis Alejandro Barrera		

Fecha: 1-08-2014

**VICERRECTORIA ACADEMICA Y DE INVESTIGACIONES**

[www.cun.edu.co](http://www.cun.edu.co)

[viceacadem@cun.edu.co](mailto:viceacadem@cun.edu.co)

Bogotá D.C. - Colombia